

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 824/2016 - P.Com

AUTOR: IUD Javier Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que arbitre los medios necesarios a fin de implementar que los bomberos voluntarios de la provincia cuenten con un Seguro de Riesgos de Trabajo (ART).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECAIT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Octubre de 2016